

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Gobierno de Chile

CONCURSO DE BECAS DE MAGÍSTER NACIONAL

Año Académico 2020

INFORMACIÓN GENERAL

Objetivo del Concurso:

La Beca de Magíster en Chile tiene por objeto **apoyar financieramente a estudiantes de excelencia**, de cualquier nacionalidad, para iniciar o continuar estudios destinados a la obtención del **grado académico de magíster**, **en programas acreditados** e impartidos por universidades chilenas, por un plazo máximo de dos años, contados desde la fecha de inicio del programa de estudios, a fin de fortalecer la investigación en ciencia y tecnología en todas las áreas del conocimiento, a excepción de programas en las áreas de negocios, finanzas y marketing.

INFORMACIÓN GENERAL

Requisitos de Postulación:

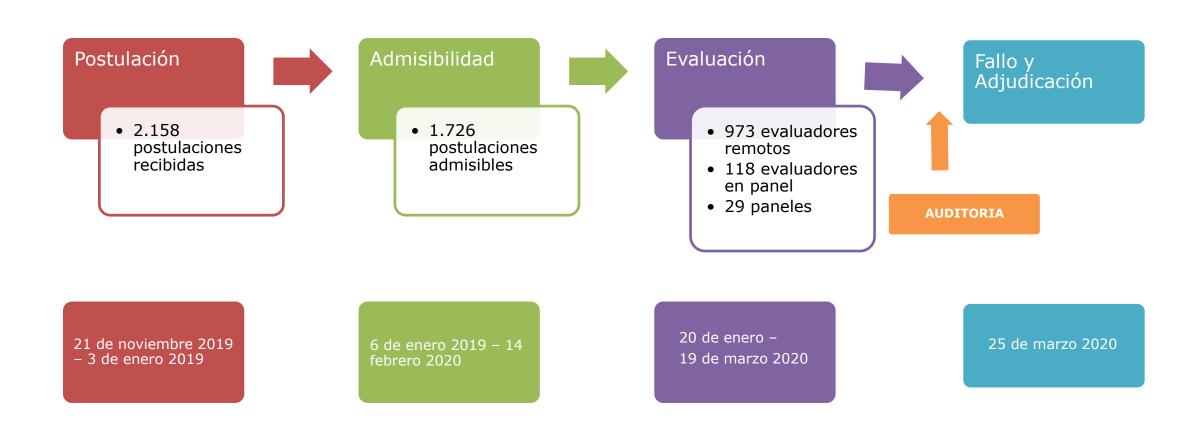
- 1. Poseer el **grado académico de licenciado/a o título profesional** otorgado por instituciones de educación superior chilenas o extranjeras.
- 2. Poseer **excelencia académica** acreditando haber obtenido un promedio final de notas igual o superior a cinco (5.0) y/o encontrarse dentro del 30% superior de su promoción de titulación o egreso de pregrado.
- 3. Encontrarse en proceso de **postulación formal, aceptado o ser alumno regular de un programa de magíster acreditado** e impartido por una universidad chilena.

INFORMACIÓN GENERAL

Beneficios:

- 1. Asignación de **manutención anual** por un máximo de \$5.883.360 o la proporción que corresponda, devengados en cuotas mensuales.
- 2. Asignación anual destinada al pago del arancel y/o matrícula del/de la becario/a, por un monto máximo de \$1.000.000. Esta asignación se pagará contra factura directamente a la universidad.
- 3. Asignación mensual para cada hijo/a menor de 18 años equivalente al 5% de la manutención mensual del/de la becario/a.
- **4. Asignación por concepto de cobertura de salud** por un monto máximo anual de \$407.880, o la proporción que corresponda.
- 5. En el caso de embarazo, la becaria podrá hacer uso de una extensión de la asignación de manutención por concepto de pre y post natal, hasta por un máximo de seis meses en total.

PROCESO DE POSTULACIÓN, ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN



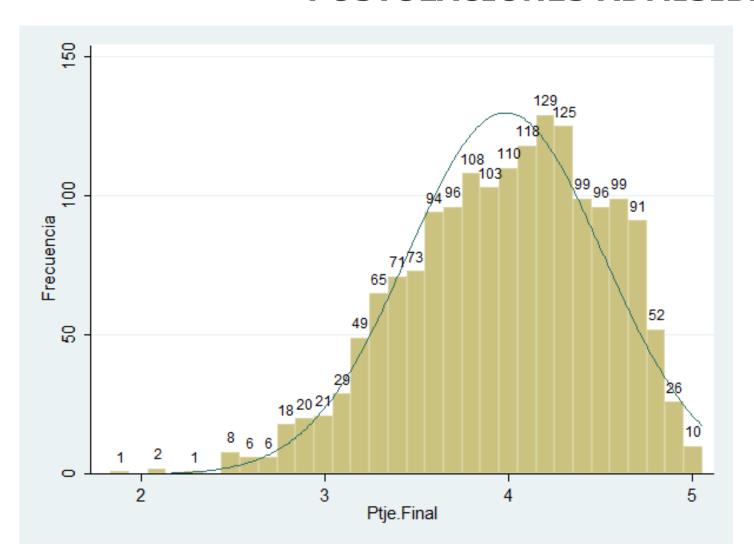
COMPORTAMIENTO COMPARATIVO DE CONCURSOS 2016 - 2020 MAGÍSTER NACIONAL

Convocatoria	Postulaciones	Admisibles Tasa de Admisibilidad	Seleccionadas Tasa de Selección	Puntaje de Corte
2016	2.636	2.156	250	4,598
2016	2.030	82%	11,6%	4,396
2017	2.533	2.142	251	4 676
2017	2.555	84%	11,7%	4,626
2018	2.374	1.939	250	4,607
2018	2.3/4	82%	12,4%	4,007
2019	1.897	1.510	251	4,551
2019	1.697	80%	16,6%	4,331
2020	2 150	1.726	251	4 F90
	2.158	80%	14,5%	4,580

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIONES PARA EL CONCURSO AÑO ACADÉMICO 2020

CRITERIOS Y PONDERACIONES	SUBCRIETRIO	ESTADO PARAMETRIZACIÓN	PONDERACIÓN
Antecedentes académicos (55%)	Antecedentes académicos de pregrado	Parametrizado	55%
Trayectoria académica (15%)	Actividades de docencia o investigación y antecedentes de postgrados	No parametrizado	5%
(1370)	Cartas de recomendación	No parametrizado	10%
Antecedentes laborales (10%)	Antecedentes laborales	No parametrizado	10%
Objetivos de estudio en que el/la	Objetivo de estudio	No parametrizado	10%
candidato/a funda su postulación	Declaración de intereses	No parametrizado	5%
(20%)	Retribución del postulante al país	No parametrizado	5%

RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LAS POSTULACIONES ADMISIBLES



N	1.726		
Media	3,983		
Mediana	4,034		
Desv. Típica	0,53434		
Mínimo	1,834		
Máximo	5,058		

RESULTADOS DE SELECCIÓN HISTÓRICO Y AÑO ACADÉMICO 2020

AÑO CONCURSO	2016	2017	2018	2019	2020
POSTULACIONES TOTALES	2.636	2.533	2.374	1.897	2.158
POSTULACIONES ADMISIBLES	2.156	2.142	1.939	1.510	1.726
POSTULACIONES SELECCIONADAS	250	251	250	251	251
PUNTAJE DE CORTE	4,598	4,626	4,607	4,551	4,580

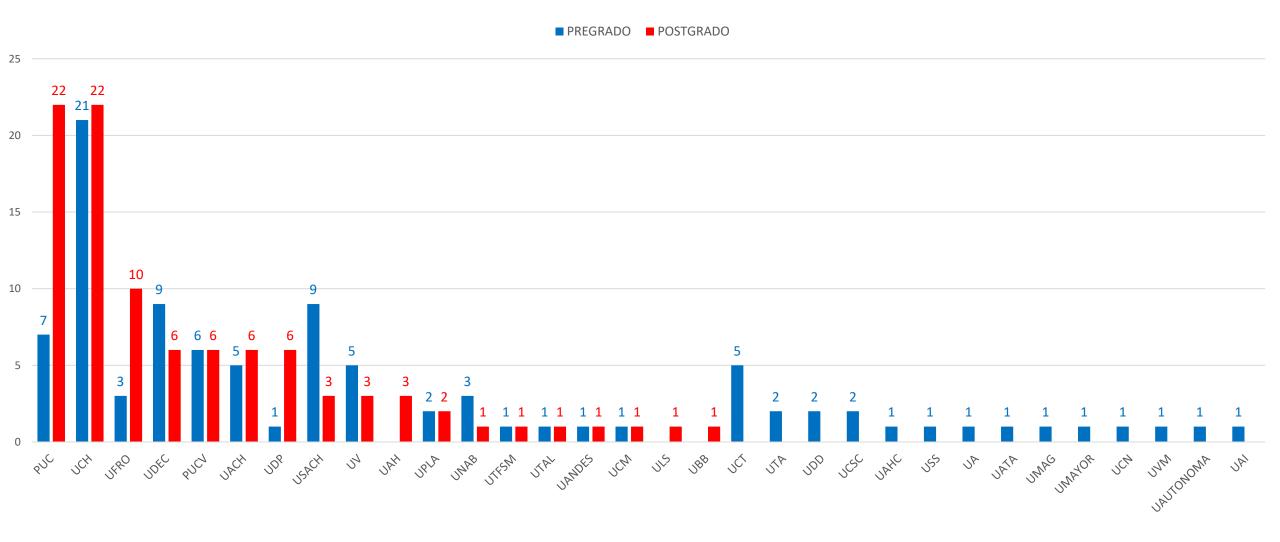
RESULTADOS DE POSTULACIONES SELECCIONADAS POR INSTITUCIÓN DE DESTINO DONDE DESARROLLARÁN EL MAGÍSTER

Institución de Destino	Admisibles	% Admisibilidad	Seleccionados	% Selección	Diferencia %
UNIVERSIDAD DE CHILE	485	28,1%	76	30,3%	2,1%
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	283	16,4%	43	17,1%	0,7%
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	213	12,4%	30	12,0%	-0,4%
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	93	5,4%	22	8,8%	3,4%
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	114	6,6%	20	8,0%	1,4%
UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA	53	3,1%	13	5,2%	2,1%
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	54	3,1%	9	3,6%	0,5%
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	82	4,8%	7	2,8%	-2,0%
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	28	1,6%	6	2,4%	0,8%
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	37	2,1%	4	1,6%	-0,6%
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	45	2,6%	3	1,2%	-1,4%
UNIVERSIDAD DE TALCA	44	2,6%	3	1,2%	-1,4%
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	24	1,4%	3	1,2%	-0,2%
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	35	2,0%	2	0,8%	-1,2%
UNIVERSIDAD ANDRES BELLO	18	1,0%	2	0,8%	-0,2%
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	12	0,7%	2	0,8%	0,1%
UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ	7	0,4%	2	0,8%	0,4%
UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO	18	1,0%	1	0,4%	-0,6%
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	9	0,5%	1	0,4%	-0,1%
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE	9	0,5%	1	0,4%	-0,1%
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	1	0,1%	1	0,4%	0,3%
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	19	1,1%	0	0,0%	-1,1%
UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION	18	1,0%	0	0,0%	-1,0%
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	6	0,3%	0	0,0%	-0,3%
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	5	0,3%	0	0,0%	-0,3%
UNIVERSIDAD MAYOR	4	0,2%	0	0,0%	-0,2%
UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS	4	0,2%	0	0,0%	-0,2%
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	4	0,2%	0	0,0%	-0,2%
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	2	0,1%	0	0,0%	-0,1%
TOTAL	1.724	100,0%	251	100,0%	

RESULTADOS DE POSTULACIONES SELECCIONADAS POR COMITÉ DE EVALUACIÓN

Comité de Evaluación	Admisibles	% Admisibilidad total	Seleccionados	% Selección total	Diferencia % total	Tasa Selección por Comité
Letras	84	4,9%	25	10,0%	5,1%	29,8%
Cs. Médicas	177	10,3%	22	8,8%	-1,5%	12,4%
Cs. de la Ingeniería II	77	4,5%	17	6,8%	2,3%	22,1%
Educación I	119	6,9%	16	6,4%	-0,5%	13,4%
Cs. de la Ingeniería I	87	5,0%	15	6,0%	0,9%	17,2%
Física y Astronomía	80	4,6%	13	5,2%	0,5%	16,3%
Psicología	100	5,8%	13	5,2%	-0,6%	13,0%
Filosofía	38	2,2%	11	4,4%	2,2%	28,9%
Economía	44	2,5%	10	4,0%	1,4%	22,7%
Ecología y Ciencias Naturales	77	4,5%	10	4,0%	-0,5%	13,0%
Cs. Matemáticas	56	3,2%	9	3,6%	0,3%	16,1%
Computación e Informática	48	2,8%	9	3,6%	0,8%	18,8%
Historia, Antropología y Arqueología	83	4,8%	9	3,6%	-1,2%	10,8%
Derecho	54	3,1%	9	3,6%	0,5%	16,7%
Educación II	112	6,5%	8	3,2%	-3,3%	7,1%
Administración	38	2,2%	7	2,8%	0,6%	18,4%
Arte	38	2,2%	6	2,4%	0,2%	15,8%
Biología Fisiológica y Bioquímica	31	1,8%	5	2,0%	0,2%	16,1%
Biología Celular y Molecular	24	1,4%	5	2,0%	0,6%	20,8%
Geología y Oceanografía	31	1,8%	5	2,0%	0,2%	16,1%
Cs. Políticas y Estudios Internacionales	22	1,3%	4	1,6%	0,3%	18,2%
Sociología	71	4,1%	4	1,6%	-2,5%	5,6%
Urbanismo y Asentamientos Humanos	37	2,1%	4	1,6%	-0,6%	10,8%
Cs. Veterinarias	16	0,9%	4	1,6%	0,7%	25,0%
Políticas Públicas y Administración del Estado	55	3,2%	3	1,2%	-2,0%	5,5%
Biotecnología	33	1,9%	2	0,8%	-1,1%	6,1%
Diseño	6	0,3%	2	0,8%	0,4%	33,3%
Comunicación	16	0,9%	2	0,8%	-0,1%	12,5%
Cs. Químicas	17	1,0%	1	0,4%	-0,6%	5,9%
Agronomía y Forestal	31	1,8%	1	0,4%	-1,4%	3,2%
Arquitectura	24	1,4%		0,0%	-1,4%	0,0%
TOTAL	1.726	100,0%	251	100,0%		14,5%

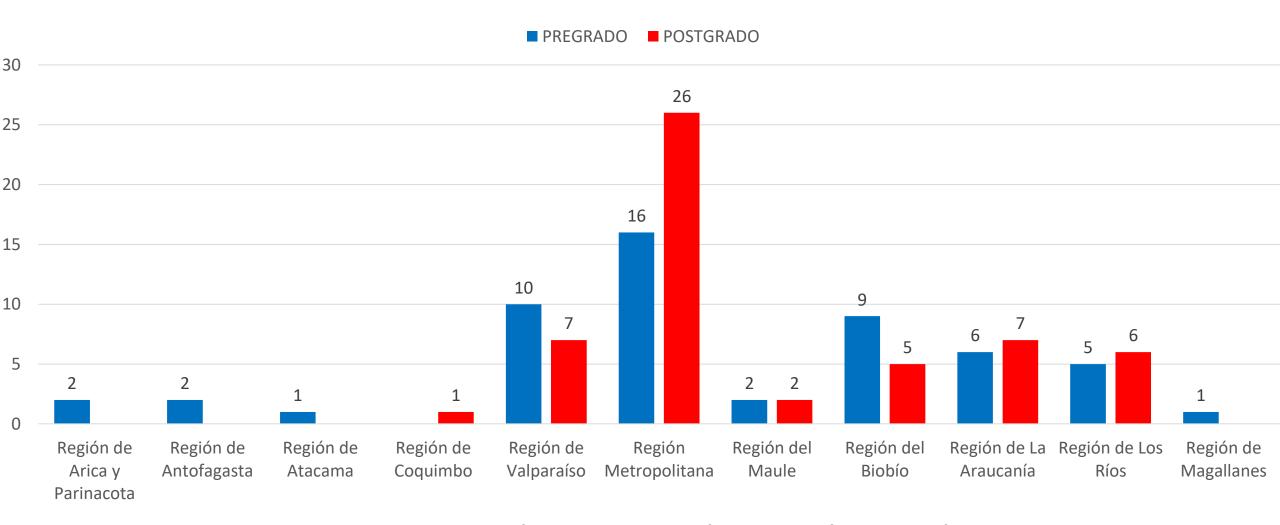
COMPORTAMIENTO DE POSTULACIONES SELECCIONADAS DE QUIENES CAMBIAN DE INSTITUCIÓN DE PREGRADO A POSTGRADO



Un 61% de las postulaciones seleccionadas continúa en la misma institución de pregrado para realizar el magíster

N: 96 postulantes seleccionados que cambian de institución de pregrado a postgrado

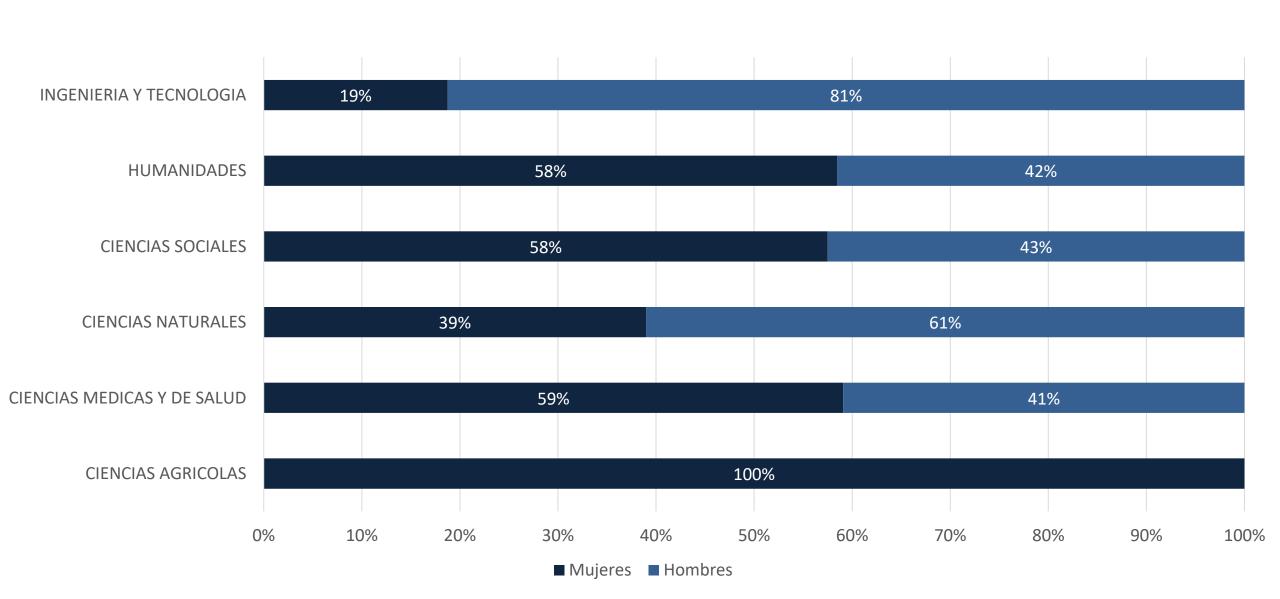
COMPORTAMIENTO DE POSTULACIONES SELECCIONADAS QUIENES CAMBIA REGIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE PREGRADO A POSTGRADO



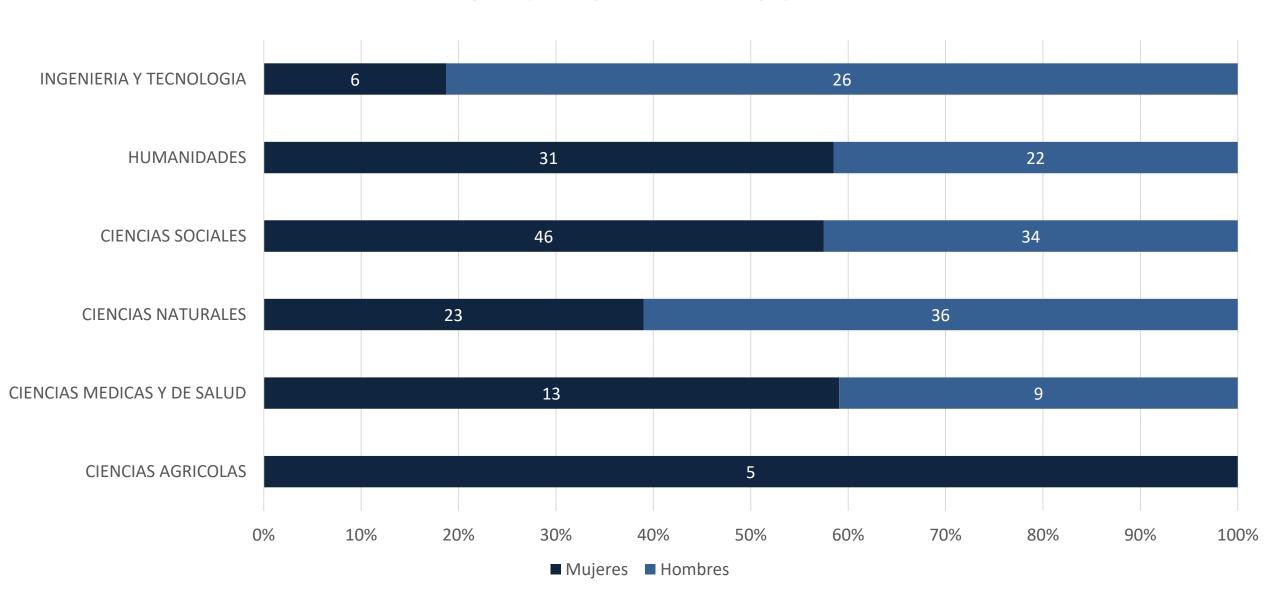
Un **78%** de las postulaciones seleccionadas continúa en la misma región donde está la institución de pregrado para realizar el magíster

N: 54 postulantes seleccionados cambia de región donde se encuentra la institución de educación superior de pregrado a postgrado

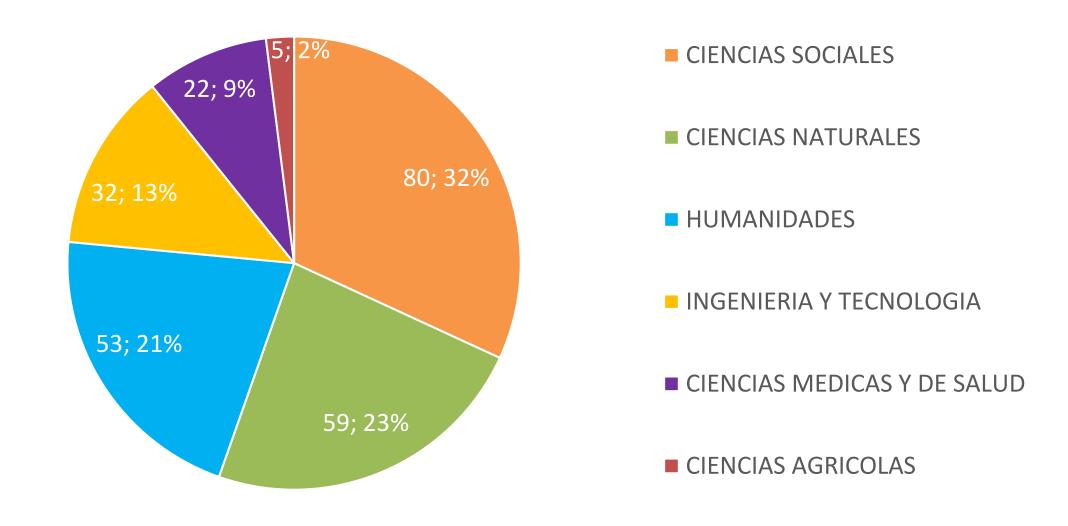
RESULTADOS DE POSTULACIONES SELECCIONADAS POR SEXO Y ÁREA OCDE



RESULTADOS DE POSTULACIONES SELECCIONADAS POR SEXO Y ÁREA OCDE



RESULTADOS DE POSTULACIONES SELECCIONADAS POR ÁREA OCDE





Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Gobierno de Chile